

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

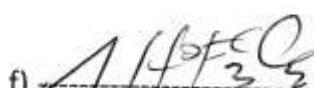
HOVER FERNANDO CABRERA CABRERA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía Nro.- 110356998-2, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Turismo Cabrera González y Asociados S.A.”; a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones:

CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Ángel Ernesto Sarango Armijos y Ena Eufracia Sarango Sarango cc. 110367359-4 y cc. 1104243710	Vicente de Jesús Sarango González y Julia Elisabeth Ordoñez Godoy CC. 1104534670 CC. 0704557388	90	\$1.00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 20 de julio de dos mil dieciocho.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.-

f). 

Hover Fernando Cabrera C.

GERENTE GENERAL

Saraguro, 19 de julio de 2018

Sr.

Hover Fernando Cabrera Cabrera

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO CABRERA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

NOSOTROS: ANGEL ERNESTO SARANGO ARMIJOS, con cédula de ciudadanía Nro.- 1103673594, **ENA EUFRACIA SARANGO SARANGO**, con cédula de ciudadanía Nro.- 1104243710; y, **VICENTE DE JESUS SARANGO GONZALEZ**, con cédula de ciudadanía Nro.- 1104534670 y **JULIA ELISABETH ORDOÑEZ GODOY**, con cédula de ciudadanía Nro.- 0704557388, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja; a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

Los primeros comparecientes, son accionistas legalmente registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transporte de Turismo Cabrera González y Asociados S.A., legalmente constituida mediante escritura pública de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil nueve, ante el señor doctor Armando Costa Febres, Notario Público Tercero del cantón Loja y aprobada mediante resolución Nro.- SC.DIC.L.09.0239 de fecha catorce de diciembre del año dos mil nueve.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad a los Arts. 21 y 188 de la Ley de Compañías, los primeros comparecientes: **ANGEL ERNESTO SARANGO ARMIJOS** y **ENA EUFRACIA SARANGO SARANGO**, ceden y transfieren a favor de los segundos comparecientes: **VICENTE DE JESUS SARANGO GONZALEZ** y **JULIA ELISABETH ORDOÑEZ GODOY**, la propiedad de 90 acciones que poseen en la compañía de Transporte de Turismo Cabrera González y Asociados S.A., mediante documento privado, autorizando para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la ley y que se detalla a continuación:

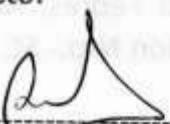
CEDENTES	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Ángel Ernesto Sarango Armijos y Ena Eufracia Sarango Sarango cc. 110367359-4 y cc. 1104243710	Vicente de Jesús Sarango González y Julia Elisabeth Ordoñez Godoy CC. 1104534670 CC. 0704557388	90	\$1.00	Nacional

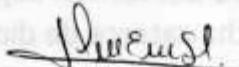
En consecuencia, se aclara que los dos primeros comparecientes venden y trasfieren las 90 acciones de un dólar cada uno que poseen, en calidad de accionistas legales de dicha compañía.

III.- Aceptación.-

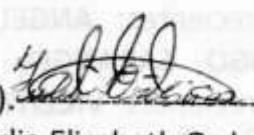
Por su parte los señores: **VICENTE DE JESUS SARANGO GONZALEZ y JULIA ELISABETH ORDOÑEZ GODOY**, aceptan la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente General, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, en la ciudad de Saraguro, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para mayor constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f). 
Ángel Ernesto Sarango Armijos
CC. 110367359-4
CEDENTE

f). 
Ena Eufracia Sarango Sarango
CC. 1104243710
CEDENTE

f). 
Vicente de Jesús Sarango González
CC. 1104534670
CESIONARIO

f). 
Julia Elisabeth Ordoñez Godoy
CC. 0704557388
CESIONARIA

**ACTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO
CABRERA GONZALEZ Y ASOCIADOS S.A.**

A los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones ubicada en las calles Juan Antonio Castro y Juan Antonio Montesinos, siendo las siete de la noche; por convocatoria realizada por parte del Señor Gerente, se reúnen los socios de la compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Análisis y resolución del traspaso de la cesión de acciones y derechos del Sr. Angel Ernesto Sarango Armijos y aceptación al nuevo socio Sr. Vicente de Jesus Sarango Gonzalez.
4. Clausura

Por pedido del señor Gerente Hover Cabrera, el Secretario de la compañía realiza la constatación del Quórum correspondiente, contando con la presencia de todos los socios se continúa con la presente sesión.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Gerente da la bienvenida y agradece la concurrencia a la presente sesión extraordinaria convocada para tratar puntos específicos que irán en beneficio de la sociedad de esta manera deja instalada la presente sesión.

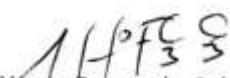
A continuación el señor secretario da lectura al tercer punto del orden del día en mismo que consta como:

Análisis y resolución del traspaso de la cesión de acciones y derechos del Sr. Angel Ernesto Sarango Armijos y aceptación al nuevo socio Sr. Vicente de Jesus Sarango Gonzalez.

El Señor Gerente informa que con fecha 19 de julio del presente año el Sr. Angel Ernesto Sarango Armijos ha realizado un oficio solicitando se ponga a consideración de la asamblea la cesión y participación al señor. Vicente de Jesus Sarango Gonzalez con C.I. No. 1104534670 quien goza de una intachable conducta y acrisolada honradez, agradeciendo también por la oportunidad de formar parte de esta prestigiosa compañía, una vez conocida la solicitud pone a consideración de la asamblea y la misma es aceptada por unanimidad de los presentes.

Una vez resuelto los puntos acordados en el orden del dia el señor Gerente da por concluida la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos.

Para constancia de lo actuado firman:


Hover Fernando Cabrera Cabrera
C.I. 110356998-2
SOCIO – GERENTE


Sr. Jose Luis Medina Quizhpe
C.I. 110428143-9
SOCIO - SECRETARIO

